



Acuerdo del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud

Cataluña iniciará 2009 con 17 centros de referencia que atenderán a pacientes con patologías muy complejas y especializadas

- De ellos, 15 han sido aprobados hoy por el Ministerio de Sanidad y Consumo y las Comunidades Autónomas durante el Pleno del Consejo Interterritorial del SNS
- Estos nuevos centros de referencia atenderán a quemados críticos, a pacientes necesitados de reconstrucción del pabellón auricular y a enfermos adultos e infantiles afectados por distintas patologías y tumores oculares de gran complejidad
- Cataluña es la Comunidad Autónoma que, por el momento, reúne más centros, servicios y unidades de referencia del Sistema Nacional de Salud

26 de noviembre de 2008. Cataluña iniciará 2009 con 17 centros, unidades o servicios de referencia que atenderán a pacientes con patologías muy complejas y especializadas. De ellos, 15 han sido aprobados hoy por el Ministerio de Sanidad y Consumo y las Comunidades Autónomas durante el Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, reunido esta mañana en Madrid. Los otros dos restantes fueron designados el pasado mes de junio.

Estos centros, ubicados en distintos hospitales, atenderán a quemados críticos, a pacientes necesitados de reconstrucción del pabellón auricular y a enfermos adultos e infantiles afectados por distintas patologías y tumores oculares de gran complejidad.

Con la designación de estos 32 nuevos centros de referencia del SNS las autoridades sanitarias tratan de garantizar la equidad en el acceso y una atención de calidad, segura y eficiente a las personas con patologías

complejas o raras, o necesitadas de cuidados de elevada especialización, cuyas características exigen la concentración de casos en un número reducido de centros.

La designación reconoce, por tanto la excelencia clínica de los centros designados y es válida para un período máximo de cinco años, tras los cuáles se deberá proceder a su renovación.

El Comité de Designación de Centros, Servicios y Unidades de Referencia dependiente del Consejo Interterritorial, se constituyó el pasado 28 de noviembre de 2006, después de que el Gobierno aprobara el real decreto que regula el proceso para la designación y acreditación de estos centros.

Está formado por todas las Comunidades Autónomas y el Ministerio de Sanidad y Consumo y trabaja a través de grupos de expertos nombrados por los responsables sanitarios de la administración central y autonómica, así como por las sociedades científicas.

Estos nuevos centros de referencia **se suman a los 8 primeros de estas características aprobados en el pleno del CISNS del pasado 18 de junio**, para alteraciones del globo ocular, melanomas uveales, retinopatías del prematuro avanzada, tratamiento de tumores germinales con quimioterapia intensiva y trasplante hepático de vivo adultos. **España finaliza así 2008 con un total de 40 centros de referencia.**

La designación es válida para un período máximo de cinco años, tras los cuáles se deberá proceder a su renovación.

En total, el pleno del Consejo Interterritorial del SNS ha aprobado la designación de 32 nuevos centros de referencia en toda España.

RELACIÓN TOTAL DE CENTROS Y PATOLOGÍAS QUE ATIENDEN

- **Quemados críticos**
 - Hospital Vall d'Hebron (Cataluña)
 - Complejo Hospitalario Virgen del Rocío (Andalucía).
 - Hospital Universitario La Paz (Madrid)
 - Hospital Universitario de Getafe (Madrid)
 - Hospital Universitario La Fe (C.Valencia)
 - Complejo Hospitalario Universitario de A Coruña (Galicia)

- **Reconstrucción del pabellón auricular**
 - Hospital San Juan de Dios (Cataluña)

- **Glaucoma congénito y glaucoma de la infancia**
 - Hospital San Juan de Dios (Cataluña)
 - Complejo Hospitalario de San Carlos (Madrid)
- **Tumores extraoculares en la infancia (Rabdomiosarcoma)**
 - Hospital Vall d'Hebron (Cataluña)
 - Hospital San Juan de Dios (Cataluña)
 - Hospital Univesitario de La Paz (Madrid)
- **Tumores intraoculares en la infancia (Retinoblastoma)**
 - Hospital Vall d'Hebron (Cataluña)
 - Hospital San Juan de Dios (Cataluña)
 - Compleho Hospitalario Virgen Macarena (Andalucía)
 - Hospital Universitario La Paz (Madrid)
- **Descompresión orbitaria en oftalmopatía tiroidea**
 - Hospital Universitario de Bellvitge (Cataluña)
- **Tumores orbitarios**
 - Hospital Vall d'Hebron (Cataluña)
 - Hospital San Juan de Dios (Cataluña)
 - Hospital Universitario de Bellvitge (Cataluña)
 - Hospital Ramón y Cajal (Madrid)
- **Reconstrucción de la superficie ocular compleja. Queratoprótesis**
 - Hospital Vall d'Hebron (Cataluña)
 - Hospital Universitario de Bellvitge (Cataluña)
 - Hospital Clínico y Provincial de Barcelona (Cataluña)
 - Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca (Murcia)
 - Complejo Hospitalario de San Carlos (Madrid)
 - Hospital Universitario de Valladolid (Castilla y León)
 - Hospital General Universitario de Alicante (C. Valenciana)
 - Complejo Hospitalario Universitario de Santiago (Galicia)
 - Hospital de Cruces (País Vasco)
- **Queratoplastia penetrante en niños**
 - Hospital de San Juan de Dios (Cataluña)
 - Hospital Universitario La Paz (Madrid)